

Condiciones históricas del conflicto armado, un obstáculo para consolidar la paz en Colombia¹

Johan Fernando Acevedo Ortega²

Fecha de recibo: 14 de mayo 2021

fecha de revisión: 09 de junio 2021

RESUMEN: En este ensayo se reconstruye, a partir de los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, el problema de las causas y factores que permiten el origen y persistencia del conflicto. Se concluye a partir de esto que las principales causantes de las violencias en Colombia han sido el abandono estatal y las diversas fuentes de riqueza como lo es el narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión, el secuestro, incluso el presupuesto público. Se enfatiza en que sin la tramitación de estas causas los conflictos violentos se constituyen como una constante en la realidad colombiana.

Palabras clave: Conflicto armado, causas históricas, Estado, víctimas, paz.

ABSTRAC: This essay reconstructs, from the reports of the historical commission of the conflict and its victims, the problem of the

¹ Ensayo realizado para la *Revista Círculo de Humanidades* del Departamento de Extensión Pedagógica, adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, UNAULA.

² Filósofo de la universidad de Antioquia. Actualmente cursando la maestría en Educación y Derechos Humanos en la Universidad Autónoma Latinoamericana. Hace parte del grupo de investigación Territorialidades para la paz con justicia social. Johan.acevedo7143@unaula.edu.co

causes and factors that allow the conflict to persist. It is concluded from this that the main causes of violence in Colombia have been State abandonment and the various sources of wealth such as drug trafficking, illegal mining, extortion, kidnapping and even the public budget. It is emphasized that without the processing of these causes, violent conflicts become a constant in Colombian reality.

Keywords: Armed conflict, historical causes, State, victims, peace.

INTRODUCCIÓN

Colombia a lo largo de su historia ha padecido diferentes formas de violencia. Pero también ha sido constante el esfuerzo de muchas personas por luchar en pro de la paz. A raíz de esto han sido recurrentes en nuestro país las desmovilizaciones masivas de diferentes grupos armados, de oposición o en apoyo al gobierno. Pero estos múltiples esfuerzos por establecer la paz y el orden social, sin desmeritarlos, no han tenido el efecto esperado, ya que, el surgimiento de nuevos actores armados dificulta la consecución de la paz y la justicia. El conflicto colombiano ha generado millones de víctimas. Personas a las cuales se les han vulnerado de diferentes maneras sus derechos fundamentales. Por esta razón el fin del conflicto debe suponer para estas víctimas el fin de la vulneración masiva de sus derechos.

En un conflicto tan complejo y diverso como el colombiano (Lair, 2001) (Gutiérrez, 2006) (Uprimny, Saffon, 2007), en donde son múltiples sus causas, es indispensable resaltarlas. La superación del conflicto también debe significar la superación de sus causas y elementos que contribuyeron a su desarrollo. Desde esta perspectiva para consolidar la paz es necesario realizar una transformación social profunda de los problemas históricos que influyen en la guerra de Colombia.

Por lo anterior, en este artículo se expone cuáles son las condiciones sociales más relevantes y que constituyen un desafío para el logro de la paz, con el fin de alcanzar una comprensión aproximada de nues-

tro conflicto que permita vislumbrar alternativas para consolidar los proyectos que contribuyan a la superación de la guerra y de sus causas. Se sostiene la idea de que la persistencia de las condiciones históricas, que dieron lugar al conflicto armado, es un obstáculo para satisfacer de manera efectiva el supremo derecho a la paz, no solo de las víctimas sino de la sociedad en general que merece vivir en un país diferente.

Para Thomas Hobbes la guerra no es simplemente el enfrentamiento entre dos o más ejércitos. Al respecto afirma el filósofo inglés en el capítulo décimo tercero del *Leviatán*:

“Porque la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, si no que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente –y unas líneas más abajo continúa– En efecto, así como la naturaleza del mal tiempo no radica en uno o dos chubascos, sino en la propensión a llover durante varios días, así la naturaleza de la guerra consiste ya no en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario. Todo el tiempo restante es de paz”. (p.102)

Basados en lo anterior se considera que la desmovilización de las FARC–EP no es suficiente para consolidar la paz. En otras palabras, no basta con el desarme de los grupos armados más importantes, como el ELN, para que existan garantías verdaderas de no volver a repetir las atrocidades del conflicto. Si bien, la dejación de las armas de los grupos armados históricamente relevantes es un gran paso hacia el camino de la paz, se deben tener en cuenta los factores sociales, “la disposición manifiesta”, las condiciones históricas que alimentan el conflicto armado.

Sin la tramitación adecuada de las causas históricas de la guerra en Colombia la propensión al conflicto continúa latente, lo que dificulta una verdadera paz en los territorios. Por tal motivo se enfatiza en este trabajo sobre la necesidad de que la sociedad colombiana y sus instituciones contribuyan a la superación de dichas causas para que así –si-

guiendo la analogía de Hobbes—, el clima mejore y la paz en Colombia pueda ser estable y duradera.

Según lo anterior, el presente artículo se encuentra dividido en tres capítulos. El primero da cuenta del debate en torno a las causas históricas del conflicto armado en Colombia. El segundo se concentra en el nacimiento de los principales movimientos guerrilleros que se han enfrentado al Estado colombiano y que persisten hasta la actualidad. Por último, el tercer capítulo hace referencia al abandono estatal y el problema del narcotráfico.

1. CAUSAS HISTÓRICAS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

Al hablar de las causas del conflicto se introduce en un importante debate. Se puede hablar de causas subjetivas, es decir, de decisiones personales de ciertos individuos o grupos políticos de usar las armas y la combinación de todas las formas de lucha para alcanzar sus propósitos políticos, sean de izquierda o de derecha. Por otro lado, se afirma por ejemplo que:

“(...) esta guerra tiene causas objetivas, instaladas en la estructura social que ha hecho eco en la ciudadanía; la guerra no responde a solo unos voluntarismos subjetivistas que, así mismo, se pueden desactivar a voluntad”. (Londoño, 2016, p.27)

Como vemos las dos posturas son bien importantes y la inclinación por una o por la otra determina nuestra comprensión del conflicto armado. Pero desde otra perspectiva la postura subjetivista y la objetivista tienen sus falencias. La primera asume que la explicación de fenómenos sociales se debe a una sumatoria de decisiones y acciones individuales. Desde esta perspectiva no se da cuenta de la existencia de estructuras sociales. La segunda sostiene que la explicación del conflicto obedece exclusivamente a factores de estructura social, lo que implica que los sujetos son pasivos (Pizarro, 2015). Pero esta postura no

puede explicar por qué en diferentes países con una estructura social similar a la de Colombia no se desarrolló un conflicto igual, es decir, que, si la explicación del conflicto es la desigualdad económica, no es posible explicar por qué en otros países que poseen inclusive mayor desigualdad y pobreza no hay conflicto armado.

Así las cosas las discusiones frente a las causas del conflicto son tan complejas como el conflicto mismo. Por esta razón no se puede caer en determinismos objetivistas ni tampoco en explicaciones de orden subjetivista. Se analizan las causas históricas, es decir, las condiciones sociales que posibilitan que los individuos y colectivos se decidan por la vía armada para la consecución de sus objetivos. Esta idea permite entender cómo los factores subjetivos y los objetivos se entrelazan complejizando mucho más la comprensión de nuestro conflicto. Como afirma Pizarro (2015): *Hay factores que les generan oportunidades a los actores armados para obtener apoyo y reclutar miembros.* (p.51)

Esta difícil relación entre causas se puede vislumbrar a lo largo de la historia política de Colombia. Cómo frente a unas condiciones de orden estructural, como la debilidad del Estado, los individuos deciden irse a la lucha, muchos por fines particulares como el enriquecimiento por medio del narcotráfico o expropiación de tierras; otros con discursos más altruistas legitiman su accionar armado en dichas estructuras sociales. La cuestión es que las condiciones sociales son a su vez condiciones de posibilidad y oportunidad para todo tipo de accionar armado y criminal.

Se considera desde la perspectiva de esta investigación que la mitigación de los factores históricos, como la precariedad estatal y el narcotráfico, contribuye a la mitigación de otros factores como la pobreza, la exclusión política y con ello a disminuir las motivaciones y oportunidades de individuos para levantarse en armas y resolver los conflictos sociales de manera violenta. Pues como lo afirma Almudena Mazarrasa (2000), coordinadora de la Comisión Española de la Unesco para el año internacional de la paz:

“la realidad nos demuestra que los temas complejos tienen soluciones complejas y que, en un conflicto como el colombiano, en el que intervienen factores y actores diversos (...), las soluciones serán complejas”. (p. 386)

Las principales causas históricas que dieron origen y persistencia al conflicto armado se pueden sintetizar en dos: la debilidad del Estado colombiano y el narcotráfico. De la primera se derivan muchos de los grandes problemas de Colombia, como el abandono institucional en muchas regiones del país, el cual, profundiza los graves conflictos y problemas sociales que, a su vez, brindan la posibilidad de que la población civil se vea involucrada en la guerra, sea como víctima o como victimario. Del segundo se derivan los grandes recursos que una guerra necesita para subsistir.

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda que las alternativas para asegurar la paz deben estar dirigidas a la superación de estos dos factores, es decir, que deben contribuir al fortalecimiento del Estado, de su democracia y de la sociedad para que el narcotráfico no sea una posibilidad a la precariedad institucional y económica de Colombia en todas sus regiones. Pues como dice Aristóteles en el capítulo segundo del libro séptimo de la política: *pues bien, es evidente que el régimen mejor es esa organización bajo la cual cualquier ciudadano puede prosperar y vivir felizmente.*

Por orden de procedimiento se tiene en cuenta como origen del conflicto armado los años sesenta del siglo XX. En esta época nacen las FARC-EP y el ELN, los cuales constituyen los principales grupos armados que se han enfrentado al Estado. Tener en consideración esta época no excluye la conexión innegable que existe entre este conflicto, que se puede llamar actual o moderno, con las otras formas de violencia heredadas del bipartidismo, del bogotazo, de la Guerra de los Mil Días y de las diversas guerras civiles que se dieron en este territorio durante el siglo XIX desde el nacimiento como república (Wills, 2015).

Se considera que la violencia política en Colombia es una constante desde su nacimiento, lo que evidencia que la paz no es el desarme de los grupos ilegales, sino que es la superación de ciertos factores presentes en la historia del país, los cuales detonan nuevas formas de conflictividad armada.

Una comprensión de las causas históricas del conflicto armado en Colombia debe ser multicausal, ya que, como dice el comisionado Víctor Moncayo (2015): *no puede ofrecerse una interpretación indiscutible sobre el conflicto armado, más aún cuando está en curso* (p.9). Por esta razón se hace referencia a la debilidad y precariedad estatal e institucional que deriva otros problemas como: los conflictos agrarios y la desigualdad en la tierra; la desigualdad económica y la pobreza; la exclusión política y el narcotráfico. Se sostiene que la persistencia de todos estos factores contribuye no solo al origen y persistencia del conflicto armado sino también a la masiva vulneración de los derechos humanos de la sociedad colombiana.

2. EL ORIGEN DE LAS FARC-EP Y DEL ELN

El surgimiento de estas dos importantes organizaciones armadas se enmarca en un discurso de legitimación que evoca cierta estructura social que reproduce la desigualdad y la pobreza en el campo y las ciudades. Por otro lado, los grupos paramilitares se justifican en un discurso de contención a la insurgencia y al comunismo, esto los acerca a las políticas y a las fuerzas de seguridad del Estado. Según Moncayo (2015) la subversión y la contra subversión son inherentes al sistema económico y social colombiano.

En otras palabras, con el surgimiento de la insurgencia nace también la contra insurgencia. El nacimiento de las FARC-EP se da en respuesta a la difícil situación política y de violencia de la década de los cincuenta. El mito de fundación de esta guerrilla explica su surgimiento como resultado de una agresión por parte del Estado, con ayuda

norteamericana a sus posiciones en Marquetalia a principios de los sesenta. El movimiento guerrillero incipiente no habría sido el que declaró la guerra al Estado; por el contrario, fue el Estado el que le declaró la guerra a las organizaciones agrarias comunistas, las cuales se vieron obligadas a defender su vida mediante las armas. (Pizarro, 2006, p. 181)

Desde esta perspectiva se puede definir la bandera de lucha de esta organización guerrillera como agraria (Molano, 2015). Este movimiento insurgente se instaura y desarrolla en las zonas de colonización. Es una constante que en donde no había presencia estatal se constituía la presencia guerrillera. Pues las FARC:

“Preferían ocupar regiones de colonización donde se presentaban graves vacíos institucionales y serios conflictos agrarios. En estas zonas, el movimiento guerrillero podía aspirar a un apoyo de los colonos, debido a su capacidad para gestar un orden básico y, además reducir los robos y el abigeato”. (Pizarro, 2006, p. 184)

La guerrilla se expande y se convierte en una alternativa al Estado. De esta manera se afianza en regiones históricas en donde intervienen en todas las dinámicas sociales, ya que le proporcionan a la comunidad seguridad, justicia y sostenimiento económico mediante la protección de los cultivos de coca.

Por otro lado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) nace por la misma época, en 1964. Esta organización de tendencia academicista y con gran apoyo de la revolución cubana funda su discurso de legitimación en las causas objetivas, es decir, en las estructuras económicas de Colombia (Molano, 2015). Esta guerrilla defiende los principios marxistas, por lo cual, su surgimiento se justifica en la injusticia que reproduce el actual sistema económico, el cual, profundiza los problemas sociales de Colombia.

Otra importante característica de esta organización es su encuentro con un gran sector de la iglesia católica. Este último punto se resalta en los comandantes y sacerdotes que conformaron la primera estructura del ELN. Sobresalen curas de la talla del padre Camilo Torres, quien ingresa en 1966 y muere en el mismo año convirtiéndose en un personaje mitológico para esta guerrilla, y los sacerdotes españoles Domingo Laín, Manuel Pérez y Carmelo Gracia. (Aguilera, 2006). Sin nombrar los otros sacerdotes, seminaristas y monjas que estuvieron en la organización de forma directa y muchos otros que les han servido de apoyo.

Si bien, el levantamiento insurgente pudo corresponder a motivaciones justas, en el desarrollo del conflicto este se degradó, hasta llegar a los crímenes más atroces, es decir, que (...) *una guerra justa de causa sea librada por procedimientos injustos*. (Solórzano, 2004, p.74). Lo común de estas dos guerrillas no es solo su época de origen sino el uso de las zonas de retaguardia. Estas zonas son:

“Consideradas así por ser zonas que cuentan con gran influencia político de la organización guerrillera y con escasa o ‘esporádica’ presencia del Estado; en ellas la guerrilla ha desarrollado sus cuadrillas, infraestructura logística, zonas de producción agrícola, corredores de repliegue y algunos ‘órganos de poder popular’”. (Aguilera, 2006, p. 230)

LA DEBILIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO Y EL NARCOTRÁFICO

Colombia cuenta con el conflicto interno *más prolongado, más agudo y de mayor amplitud en la región*. (Ramírez, 2006, p. 159). En contraste este país también es el que ha tenido un sistema democrático relativamente estable. A diferencia de las múltiples dictaduras latinoamericanas *el Estado colombiano ha mantenido hasta ahora las reglas básicas de la democracia y una singular estabilidad en medio de un conflicto tan grave y prolongado*. (Restrepo, 2006, p. 316). Además, que con la constitución del 1991 se posibilita una apertura democrática que se ve acompañada, paradójicamente, con un escalamiento en la intensidad del conflicto

armado. En palabras de Sánchez y Chacón (2006): *la descentralización ofrece oportunidades tanto para profundizar la influencia política de los grupos irregulares como para incrementar sus fuentes de financiación*. (p. 369)

La debilidad del Estado contribuye de manera directa a la profundización de los diversos problemas sociales del país. El no control de las armas, de las fuentes económicas, de la organización social y la colonización han hecho que las comunidades, principalmente las más apartadas del centro del país deban desarrollarse y protegerse a sí mismos. La presencia de las instituciones del gobierno es limitada en la mayoría de las regiones del país. Las dificultades geográficas y económicas por las que ha atravesado Colombia son un claro impedimento a la función del Estado en su ejercicio de soberanía en todo su territorio. Estas limitaciones se ven aprovechadas por los diferentes grupos armados para fortalecerse, lo que posibilita mucho más la precaria presencia estatal.

El abandono del Estado, puede darse como ya se dijo por factores presupuestales, pero también por voluntad política, ya que, la corrupción es una constante en el sistema político colombiano y es bien aprovechada por los grupos ilegales para obtener poder y apoyo político en las regiones. Los procesos de colonización sin acompañamiento oficial han provocado diversos conflictos sobre la tenencia de la tierra. La poca o nula presencia del Estado y de su sistema de justicia contribuye a que los conflictos agrarios se solucionen de las formas más violentas y atroces.

Las luchas por la apropiación de la tierra han sido constantes y giran sobre todo alrededor de la apropiación de baldíos

(...) Las reglamentaciones legales fueron violadas constantemente; las influencias políticas contribuyeron a ello, pero también el uso de la fuerza para expulsar a las diversas categorías de trabajadores rurales. La concentración de las tierras ha sido siempre particularmente fuerte (...). (Pécaut, 2015, p. 3)

Así, los más fuertes someten a los más débiles, en este caso, a campesinos trabajadores y comunidades indígenas que por defender su vida

tienen que abandonar sus parcelas, sin tener a dónde ir, lo que agrava su condición de pobreza y marginalidad en las ciudades colombianas.

El abandono del Estado es la principal causa de los diversos problemas sociales de Colombia. Este posibilita el desarrollo de grupos ilegales que a su vez desarrollan economías ilegales y criminales como el narcotráfico, el secuestro y la extorsión. Pero el abandono no se puede entender como *ausencia absoluta*, sino también como *presencia negativa* (Londoño, 2001) pues como ya se planteó, el conflicto armado tomó mayor intensidad con la apertura democrática de 1991, *en las áreas de colonización la agitación social se comenzó a sentir a comienzos de los noventa*. (Molano, 2015, p.51). Esto último se puede sintetizar en la siguiente afirmación: *sin soberanía como condición que hace posible la realidad del Estado, la justicia y la pacificación de las relaciones sociales serían una pura utopía*. (Cortés, 2006 p.6)

Es necesaria la intervención del Estado, pero no de cualquier forma, ya que de esto depende el fortalecimiento o debilitamiento de las estructuras armadas ilegales. Los fortalece porque una política estatal permeada por la corrupción y el clientelismo es aprovechada por los ilegales para incrementar su apoyo político y económico. Pero también los puede debilitar en tanto puede brindar alternativas a los pobladores de ser reclutados para la guerra o para realizar actividades económicas ilegales.

El Narcotráfico

Colombia encabeza la triste lista de países productores de drogas ilícitas. Esta producción se desarrolla por la administración de importantes y peligrosos carteles de la droga, que desde los finales de la década de 1970 y comienzos de 1980 entraron a jugar un papel determinante en el conflicto armado. Por un lado, los narcotraficantes se consolidaron como un actor más de la confrontación interna, lo que complejiza y da una nueva dinámica a la guerra. Estos actores se caracterizan por su despiadada forma de enfrentar y desestabilizar al Es-

tado, teniendo un efecto profundo en la sociedad colombiana, la cual es la principal víctima del flagelo del narcotráfico.

Entre 1974 y 1982, el país fue el principal productor y exportador de marihuana en el mundo, a lo largo de tres décadas ha sido el primer exportador mundial de cocaína, en la última década se convirtió en el principal cultivador de hoja de coca y desde hace unos años exporta la mitad de la heroína consumida en Estados Unidos. (Restrepo, 2006, p. 413)

El negocio del narcotráfico genera una cifra importante de ganancias. Estos grandes recursos son los que alimentan la guerra, ya que, no solo los narcotraficantes se lucran de esta actividad, si no que todos los grupos armados después de los ochenta se han beneficiado con los dineros que produce esta actividad. Esto coincide con el escalamiento del conflicto, ya que, a este le han entrado importantes sumas de dinero para su persistencia y prolongación.

Las guerrillas protegen los cultivos y cobran impuestos por mantener al ejército oficial lejos de las zonas cocaleras. Los paramilitares al servicio de narcotraficantes luchan con la guerrilla para controlar las zonas de producción de cocaína. El Estado colombiano con su estrategia de lucha contra las drogas legitima el ataque a la guerrilla y a campesinos que optan por esta actividad ilegal al no tener una garantía económica sostenible con productos agrícolas legales.

Desde esta perspectiva, el narcotráfico se constituye como una alternativa a la precariedad económica e institucional de Colombia. También se consolida como el centro de gravedad del conflicto armado, por el que todos sus actores giran. A su vez el ejercicio de esta actividad produce una nueva condición para la prolongación de la masiva vulneración de derechos humanos a la sociedad colombiana, tal como lo afirma López (2016): *Los mercados ilegales generan violencia porque no pueden recurrir a la justicia ordinaria y la violencia se convierte en la instancia última para dirimir diferencias.* (p.412). La ausencia del Estado y sus instituciones, sobre todo las encargadas de solucionar los conflic-

tos sociales en las regiones, determinan la influencia del narcotráfico en la cotidianidad colombiana. La violencia que se genera a partir de este fenómeno permea todas las esferas de la sociedad. En palabras de Pizarro (2015):

“Los carteles de la droga produjeron importantes cambios en la estructura de la sociedad colombiana al ejercer una honda influencia en la política mediante una combinación de amenazas, corrupción y violencia que les abrió un lugar prominente en los gobiernos locales e incluso, a nivel [sic] nacional”. (p. 56)

Este fenómeno ha permeado todas las esferas de la institucionalidad colombiana y en la actualidad el narcotráfico tiende a incrementar. Desde esta perspectiva se sostiene que mientras el flagelo del narcotráfico y su dinámica criminal se mantengan en el contexto social, político, y económico de Colombia, difícilmente habrá garantía de que el conflicto armado desaparezca y con él las múltiples formas de vulneración a los derechos humanos.

Para ir concluyendo, hay que decir que *el narcotráfico genera recursos que financian a los actores armados y los actores armados ilegales debilitan al Estado y así facilitan el narcotráfico*. (López, 2006, p.408). La relación entre este fenómeno y la debilidad estatal es latente, pues este último aspecto permite el desarrollo del narcotráfico. Pero el narcotráfico fortalece a los grupos ilegales los cuales debilitan mucho más al Estado. Se presenta así, una circularidad que conlleva a un recrudecimiento de conflictos violentos y a la masiva vulneración de derechos de las comunidades en las diversas regiones de Colombia afectadas por al abandono institucional, por grupos armados ilegales y por la influencia del narcotráfico.

Entonces, la violencia en Colombia no obedece a un factor único. Son múltiples los factores que la alimentan. Pero una vez iniciado el conflicto este se desarrolla a manera de círculo vicioso, pues como vimos en el anterior párrafo, una cosa conlleva a la otra y esta última in-

fluye en la primera. Esto crea una maraña de concatenaciones en donde todo tiene influencia, sobre todo.

Salir de esta compleja circularidad necesita de transformaciones profundas en la estructura social, económica y política en Colombia. No basta con el desmonte de los grupos armados, hay que dirigir esfuerzos a contener su forma de financiación, la cual, es su condición de fortalecimiento. Pero es indispensable, para que estas medidas tengan algún efecto positivo en la sociedad, concentrar esfuerzos en brindar alternativas legales, rentables y coherentes con la cultura y costumbres de las comunidades, para que estas no tengan la necesidad y se vean involucradas en actividades relacionadas con el narcotráfico, la lucha armada y la criminalidad.

Para lograr esto es indispensable el fortalecimiento del Estado y su sistema democrático para que las personas más marginadas de nuestro país puedan participar en la construcción de la sociedad que deseamos. Fortalecer al Estado también debe significar mayor presencia de sus instituciones sociales en los territorios. Pero esta presencia debe ser con propuestas concretas que busquen el desarrollo social y humano de las comunidades. No se puede imponer en los territorios modelos de desarrollo que no compaginan con la cultura propia, este por el contrario debe procurar por el bienestar social, cultural y ambiental de las regiones más afectadas por la violencia y por la falta del goce efectivo de sus derechos fundamentales.

La participación de toda la sociedad en la construcción de una Colombia nueva es fundamental. La paz no se hace desde las élites. La paz se hace desde los territorios, desde las comunidades y para eso es necesario el compromiso político y humano de nuestros dirigentes y de la sociedad en general.

La historia de Colombia es una historia de múltiples violencias. También ha sido la historia de la postergación de reformas fundamentales, de transformaciones profundas en la sociedad. Es la historia de la

indefinida deuda del Estado frente a su sociedad. Pero esta historia está próxima a cambiar y la justicia transicional con sus componentes de verdad, justicia, reparación y no repetición contribuyen grandemente para construir una nueva historia, que incluya la verdad de nuestro pasado, pero que también contenga la visión del futuro, de la nueva realidad para Colombia. Es la hora de construir una nueva página en la historia de este país. Una página que no esté manchada con la sangre de tantas vidas pérdidas de manera injusta.

CONCLUSIÓN

El fin del conflicto no es la única alternativa para que pueda hablarse del fin de la vulneración de los derechos. No basta con dismantelar los grupos armados. Los mecanismos que buscan la consolidación de la paz deben enfocarse en los elementos que detonan o detonaron las violaciones a los derechos humanos. A partir de esto la terminación del conflicto ya implica en sí misma una garantía de paz. Pero no se puede olvidar que mientras persistan las causas del conflicto estas pueden derivar en una nueva forma de vulneración masiva de derechos humanos.

Por otro lado, las vulneraciones de derechos no son las mismas en todos los territorios de Colombia. Por tal motivo las medidas que se instauren para buscar la paz deben ser contextuales y adecuarse a la realidad sociocultural de cada región.

Existen causas que originaron el conflicto armado en Colombia, y en la medida en que dichas causas no desaparezcan no existirán ni la seguridad, ni las garantías reales de que el fin de dicho conflicto no desemboque en otros conflictos, y con ello en una nueva forma de vulneración masiva de derechos humanos. La persistencia de las condiciones históricas que dieron lugar al conflicto armado es un obstáculo para satisfacer de manera efectiva el derecho a la paz, no solo de las víctimas sino de la sociedad en general. En este sentido muchos de los mecanismos para asegurar la paz han sido limitados.

El conflicto colombiano es un conflicto muy complejo, en donde interactúan diversos actores y factores que hacen que se desarrolle de la manera en que lo ha hecho. La precariedad estatal y su débil democracia sumada con el fenómeno del narcotráfico son las principales causas de los diferentes conflictos y violaciones de derechos que afronta nuestra sociedad. El primer factor deriva en otros problemas como el abandono del Estado a ciertos territorios, lo que posibilita dirimir los conflictos sociales por medio de la violencia al no contar con un sistema de justicia legítimo. Además, este posibilita el atraso económico de ciertas regiones, por ejemplo, al no proporcionar la infraestructura suficiente para su desarrollo productivo. Este último aspecto conlleva a que el narcotráfico se convierta en la alternativa de muchos campesinos ante el abandono institucional.

Con el narcotráfico se recolectan los grandes recursos económicos que los grupos armados necesitan para su accionar y expansión militar. Esto a su vez conlleva al sometimiento de las comunidades al más fuerte, pues los grupos armados no se legitiman por el respeto a los derechos y libertades, sino que se legitiman a partir de su demostración de poder bélico.

La paz en Colombia debe también posibilitar la contención y la superación de estos dos factores, es decir, que deben contribuir al fortalecimiento del Estado, de su democracia y de la sociedad para que el narcotráfico no sea la alternativa a la precariedad institucional y económica de Colombia en todas sus regiones.

Por último, es importante señalar que mientras el flagelo del narcotráfico y su dinámica criminal se mantengan en el contexto social, político, y económico de Colombia, difícilmente habrá garantía de que el conflicto armado desaparezca y con él las múltiples formas de vulneración a los derechos humanos. Este fenómeno entra en el círculo vicioso de la violencia, ya que, este surge por la debilidad del Estado, pero al financiar los grupos armados éstos debilitan mucho más al Estado y fortalecen a los grupos armados. La violencia política en Colombia es

una constante desde su nacimiento lo que evidencia que la paz no es el desarme de los grupos ilegales, sino que es la superación de ciertos factores presentes en la historia del país, los cuales detonan nuevas formas de conflictividad armada.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. (2006). E.L.N: Entre las armas y la política. En: Wills, M. y Sánchez, G (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.119-151). Bogotá, Colombia. Norma.
- Aristóteles. (1988). La política. Trad. Manuela García Valdés Madrid, España. Gredos.
- Cortés, F. (2006) Entre el perdón y la justicia. Reflexiones en torno a los límites y contradicciones de la justicia transicional. En: “Justicia transicional: Teoría y praxis” Editora académica: Camila de Gamboa.
- Gallón, G (2001). Derechos Humanos. En Colombia democracia y paz. Tomo III. (p.185) Eds. Alfonso Monsalve Solórzano y Eduardo Domínguez Gómez. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gobierno de Colombia y FARC-EP (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Gutiérrez, F (2006). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp. 8-19). Wills, M. y Sánchez, G. (Ed) Bogotá, Colombia. Norma.
- Hobbes, T. (1994). Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Lair, E. (2001) Colombia, una guerra contra los civiles. En: Colombia democracia y paz. Tomo III. (p.111) Eds. Alfonso Monsalve Solórzano y

- Eduardo Domínguez Gómez. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Londoño, A. (2016) Perspectivas de la justicia transicional en Colombia. *Debate*. Vol. (75). (pp. 23-28).
- Londoño, C. E. (2001) Evaluación de procesos de negociación con y entre actores armados urbanos en la ciudad de Medellín en la década del noventa. En Monsalve, A. y Domínguez, E. (Ed) Democracia y paz. Tomo III. (p.163) Medellín, Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.
- López, A. (2006). Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia. En Wills, M. y Sánchez, G (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.237-254). Bogotá, Colombia. Norma.
- Mazarrasa, A. (2000). Colombia: un conflicto complejo con soluciones complejas. En Monsalve, A. y Domínguez, E. (2001) (Ed) Democracia y paz. Tomo III. (pp.383) Medellín, Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución del conflicto armado en Colombia.
- Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente. En Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Contribución del conflicto armado en Colombia.
- Monsalve, A. (2004). De la guerra justa. *Estudios de filosofía*. Vol. (30). (pp. 71-87).
- Pécaut, D. Un conflicto armado al servicio del status quo social y político. En Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Contribución del conflicto armado en Colombia.
- Pizarro, E. (2006). FARC-EP. ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión? En Wills, M. y Sánchez, G. (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.98-118). Bogotá, Colombia. Norma.

- Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución del conflicto armado en Colombia.
- Ramírez, S. (2006). La ambigua regionalización del conflicto colombiano. En Wills, M. y Sánchez, G (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.70-96). Bogotá, Colombia. Norma.
- Restrepo, L. (2006) Los arduos dilemas de la democracia en Colombia. En Wills, M. y Sánchez, G. (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.312-346). Bogotá, Colombia. Norma.
- Sánchez, F. y Chacón, M. (2006). Conflicto, Estado y descentralización: del proceso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002. En Wills, M. y Sánchez, G (Ed). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. (pp.196-236). Bogotá, Colombia. Norma.
- Wills, M. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución del conflicto armado en Colombia.
- Uprimny, R. y Saffon, M (2007). Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia. Universidad del Rosario. Recuperado de: https://cdn.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_60.pdf